



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

Publicación de la relación definitiva de admitidos de la oposición para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso, de 5 plazas de trabajador/a social. Información de los lugares donde se encuentran expuestas las listas definitivas. Composiciones del tribunal calificador. Fecha y lugar del concurso.

Por decreto de Alcaldía de fecha 15 de enero de 2024, se hace pública la lista definitiva de admitidos/as, para la provisión en propiedad de cinco plazas de trabajador/a social de la plantilla del personal funcionario de este ayuntamiento, mediante concurso, para la cobertura de plazas de estabilización de empleo temporal, las cuales se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del ayuntamiento, sito en el bajo de la casa consistorial, en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento (<https://sede.mirandadeebro.es>) y en la página web <https://www.mirandadeebro.es/>

ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE. –

1. ANDRES ANGULO, BEGOÑA
2. GARCIA GARCIA, CAROLINA
3. MARTINEZ IGLESIAS, LAURA
4. MUÑOZ MURGA, ERICA
5. RUIZ DIEZ, ANA OLGA
6. URBINA PEREZ, MARIA CARMEN
7. URRUCHI OCIO, MIRIAM
8. VADILLO QUINTANA, SONIA
9. VELEDA SOTILLO, MARIA ASUNCION

2.º – El tribunal que ha de calificar los méritos del concurso estará integrado por la presidenta y vocales, en la forma que se señala a continuación:

– Presidente/a:

Titular: D.ª Natalia Gómez Rubio.

Suplente: D.ª Lidia Andueza Azcona.

– Vocales:

Vocal 1:

Titular: D.ª Marta Kintana Barredo.

Suplente: D.ª Montserrat García Redondo.

Vocal 2:

Titular: D.ª M.ª Carmen Baranda Fernández.



Suplente: D.^a Iciar García Varona.

Vocal 3:

Titular: D. Luis Delgado Mariscal.

Suplente: D.^a Susana Santamaría Cavia.

– Vocal-Secretario/a:

Titular: D. Guillermo Díez Delgado.

Suplente: D.^a Maravillas Achiaga Menor.

La recusación de los miembros del tribunal podrá promoverse en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

3.º – El tribunal queda convocado para la valoración del concurso el próximo día 7 de febrero de 2024, a las 16:00 horas en el Centro Cívico «Raimundo Porres», sito en República Argentina, n.º 93, de Miranda de Ebro (Burgos).

Los sucesivos anuncios serán publicados por el tribunal en el tablón de edictos del ayuntamiento, en el tablón de anuncios de la sede electrónica (<https://sede.mirandadeebro.es>) y en la página web <http://www.mirandadeebro.es/>

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Miranda de Ebro, a 16 de enero de 2024.

La alcaldesa-presidenta,
Aitana Hernando Ruiz